



OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

MEMORIA

El artículo 18 del Real Decreto 500/90, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, dispone que el presupuesto de la entidad local será formado por su presidente y al mismo habrá de unirse, para su elevación al pleno, una memoria suscrita explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.

El presupuesto del Ayuntamiento de Oviedo para 2015 permite construir un escenario económico y político que se caracteriza por cinco rasgos principales: menos impuestos, menos deuda, más inversión e innovación, más políticas de empleo y apoyo a los emprendedores y más políticas sociales con nuevos derechos sociales. Son, pues, una apuesta por la eficiencia en el uso de los recursos públicos y por responder a las necesidades de la sociedad, especialmente de los sectores que están sufriendo con mayor crudeza la crisis económica, sin renunciar a las apuestas estratégicas que constituyen los principales elementos de progreso para el municipio.

En 2015 continuamos y ampliamos las políticas de fomento de la actividad económica, fortaleciendo las iniciativas para apoyar el empleo y a los emprendedores, con medidas concretas y, también, con un amplio plan de inversiones que, además de responder a las peticiones de los barrios y de cubrir proyectos necesarios en las distintas zonas del municipio, generará actividad económica. Continuamos apostando por la Cultura, por la innovación y por el talento, con actividades e inversiones que van a reforzar la proyección de Oviedo como una ciudad creadora y, también, su dimensión turística, un sector fundamental para el futuro del municipio.

Desde el punto de vista material, la principal novedad de este ejercicio viene representada por la tramitación conjunta del Presupuesto de la Fundación Municipal de **Cultura**, lo que se traduce en la aparición en el Capítulo IV del Ayuntamiento de la

subvención a dicho Organismo Autónomo por 10.013.402,64 €. Esto significa que el 91,2% de los Ingresos de la Fundación proceden del presupuesto municipal, mientras que el 8,37% proviene de de la venta de entradas o de otras actividades propias de la Fundación. En términos homogéneos, el Presupuesto de la Fundación se incrementa en un 5,08% respecto a 2014, lo que supone un gran esfuerzo si tenemos en cuenta las restricciones a las que nos enfrentamos las administraciones públicas.

Por otra parte, seguimos apostando por la instrumentación de medidas que favorezcan la **dinamización económica** del municipio, colaborando con todas aquellas instituciones, públicas y privadas, que aportan proyectos en este sentido. A modo de ejemplo, podemos señalar el Convenio firmado con FADE, los Ayuntamientos de Gijón y Avilés y las Cámaras de Comercio de la región para la implantación de la sede de Volotea en el aeropuerto de Asturias (al que aportaremos 100.000 € en 2015 y la misma cantidad en 2016), nuestra participación en la Fundación Biosanitaria de Asturias, junto con el Principado de Asturias, la Universidad de Oviedo y otros patronos privados, que supondrán una aportación de 250.000 € a lo largo de cinco años, los convenios de colaboración con la Escuela de Organización Industrial, la Cámara de Comercio, la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Asociación Empresa Mujer, la Fundación CTIC, el Club Asturiano de Calidad o el Centro Europeo de Empresas e innovación, etc. En cifras, además de las ya citadas en este párrafo, señalaremos los 1,6 millones consignados en Promoción y Dinamización económica (un 57,78% más que el año pasado), o los más de 3 millones de apoyo a Turismo y Congresos.

También debemos destacar los 800.000 euros que asignamos a la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de viviendas, mejorando su eficiencia energética, su accesibilidad y su estética, que, además de contribuir a su confort, servirá para crear **empleo** en un sector tan severamente castigado como el de la construcción.

Igualmente, en el capítulo de **Inversiones**, debemos subrayar algunas que, amén de mejorar la calidad de vida de los ovetenses, contribuirán a la creación de empleo:

- construcción de la continuación de la Senda Verde desde el Parque de Invierno hasta Campo de los Patos, con una asignación de 777.029 €;
- Paso intermodal desde la Estación de Autobuses de Oviedo a Estación

de RENFE-FEVE, por importe de 1.216.015,64 €;

- Puente entre los Polígonos de Olloniego I y II (590.923,53 €);
- Diversas obras en materia de Aguas y Saneamiento por más de un millón de euros;
- Casi dos millones para apertura y mejora de calles, además de 400.000 € para eliminación de barreras arquitectónicas; y
- Más de 1.500.000 para construcción y mejora de instalaciones deportivas.

Tampoco debemos olvidar los 546.000 € que se destinan a la mejora de nuestros Parques y Jardines o el 1.133.000 € para Alumbrado, que comprende tanto el cambio de luminarias en la zona urbana como la instalación de iluminación en la Senda Verde y la Pista Finlandesa.

La **innovación** es otro de los ejes de actuación para el próximo año. Vamos a apoyarla con actuaciones propias (cambio de luminarias en numerosas calles de Oviedo con el objetivo de lograr una mayor eficiencia energética, construcción de un edificio de Consumo de Energía casi nulo (NZEB) destinado a albergar un Centro para el Fomento de la Innovación y el Emprendimiento en Ventanielles, cofinanciado por la Unión Europea con cargo al FEDER dentro del eje 5 “Desarrollo sostenible local y urbano” del Programa Operativo FEDER del Principado de Asturias 2007-2013”, actuaciones en torno al proyecto Smart City previstas en el área de Modernización ...) y colaborando con aquellos que tengan algo que aportar en este campo. En esta línea va nuestro apoyo a la FINBA, que ya hemos mencionado, o el convenio con el Centro Europeo de Empresas e Innovación para la gestión del Vivero de Ciencias de la Salud, también cofinanciado con Fondos URBAN.

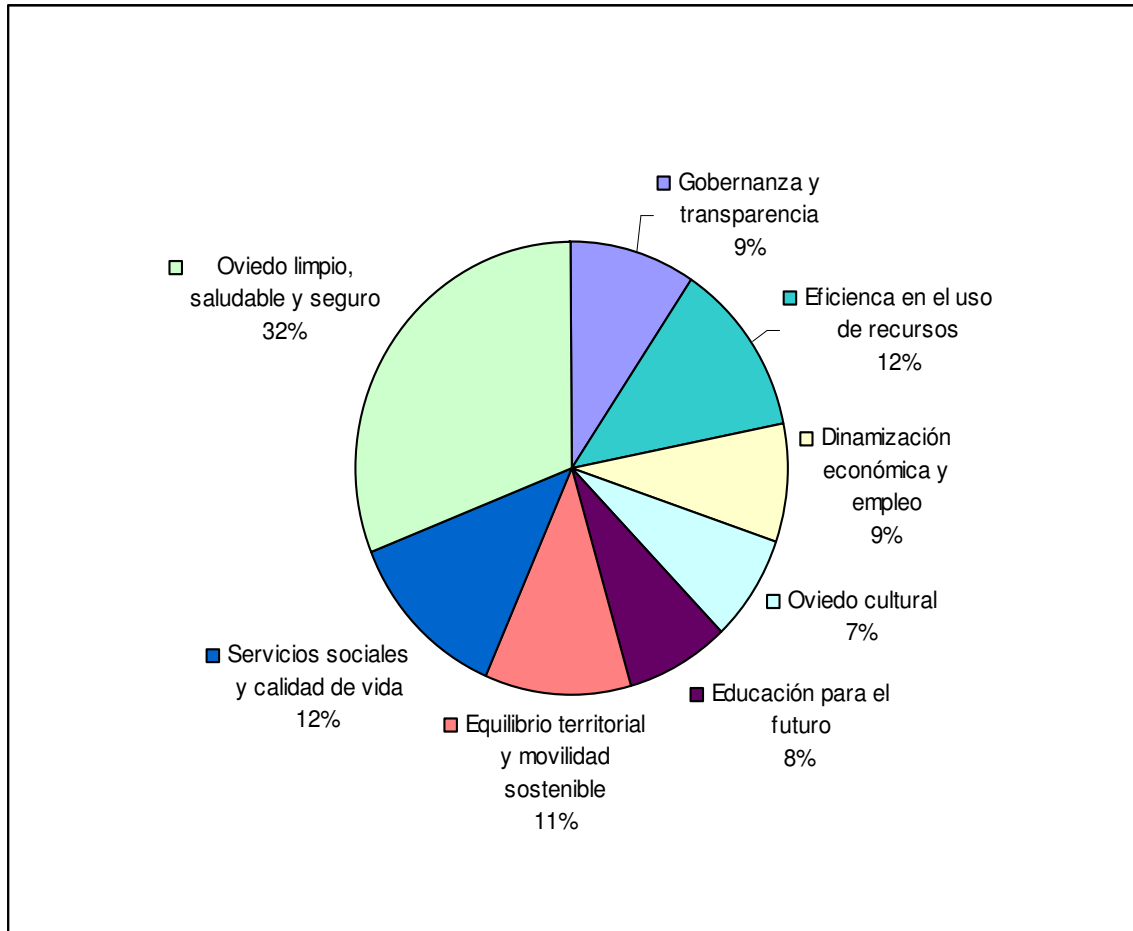
Fruto de nuestro compromiso en esta materia ha sido la reciente concesión de la Distinción de la Ciudad de la Ciencia y la Innovación, el pasado mes de Octubre, que implica formar parte de la Red INNpulso, iniciativa impulsada por el Ministerio de Economía y Competitividad, que reconoce el compromiso y el esfuerzo de las ciudades líderes en la creación de ventajas competitivas gracias a la conjunción del capital intelectual y de conocimiento de sus recursos humanos y de avanzadas infraestructuras locales, con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador. La Red INNpulso está integrada por 56 Ciudades (de las cuales 22 tienen más de 100.000 habitantes) que apuestan de forma decidida por la I+D+i y contribuyen, desde

la esfera local, hacia un modelo productivo más sostenible sobre la base de la innovación y el conocimiento.

Pero todas estas actuaciones no pueden dejar en el olvido otra de nuestras prioridades: la **solidaridad**. El acento social de este Presupuesto se muestra en las cifras destinadas a algunos conceptos como las Becas de Educación (2.080.000 €), que han aumentado un 96% en los últimos dos años, o los 13.373.000 € destinados a los Servicios Sociales, con partidas que destacan especialmente como los 3.776.000 € del Servicio de Ayuda a domicilio, 1.262.000 € para Ayudas Económicas a personas y familias en situación de necesidad o 799.689 € para colaborar con CARITAS en diversos proyectos de integración social. También merecen destacarse los 8.073.265,98 € destinados a políticas de empleo (30% más que en 2014).

En el cuadro siguiente hemos agrupado el Presupuesto en grandes líneas de actuación que permite obtener una visión más práctica y menos técnica de la distribución del gasto municipal para el próximo ejercicio:

Denominación	Descripción	Importe
Gobernanza y transparencia	Participación ciudadana, transparencia, órganos de gobierno, administración general...	17.760.439,81
Eficiencia en el uso de recursos	Administración electrónica y modernización, gestión del patrimonio, gestión económica...	23.322.896,04
Dinamización económica y empleo	Apoyo a empresas, turismo, modernización comercial, empleo...	15.951.332,44
Oviedo cultural	Programación cultural y de ocio, equipamientos culturales, bibliotecas...	13.828.886,46
Educación para el futuro	Mantenimiento de colegios, escuelas infantiles, escuelas de música, becas...	14.488.525,50
Equilibrio territorial y movilidad sostenible	Transporte urbano, tráfico y movilidad, calidad de vida en el medio rural...	20.593.734,88
Servicios sociales y calidad de vida	Apoyo a personas dependientes, inclusión social, cooperación al desarrollo, deporte...	23.117.447,93
Oviedo limpio, saludable y seguro	Abastecimiento de agua, alumbrado, limpieza, seguridad, parques y jardines...	58.457.702,64
Gastos financieros de la Deuda	Gastos financieros de la Deuda y Fondo de Contingencia	21.750.034,30
		209.271.000,00



En definitiva, se plantea un presupuesto equilibrado, inversor y que apuesta por los rasgos fundamentales que pueden y deben contribuir a que Oviedo sea cada día una ciudad más solidaria, más justa, con más políticas sociales, con capacidad de generar actividad económica y empleo y con una mayor calidad de vida. Y esa apuesta se ajusta al objetivo de deuda cero con el que se pretende conseguir un escenario que permita menos impuestos para los ovetenses, porque la deuda de hoy son los impuestos de mañana.

Oviedo, 21 de enero de 2015